

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 29 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Alcalá la Real, por el que se acuerda la convocatoria de dos (2) plazas vacantes como personal laboral fijo, denominadas Auxiliar de Clínica. (PP. 9396/2024).*

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 2024-2813, de fecha 22 de agosto de 2024, se ha procedido a la aprobación de la convocatoria y bases que han de regir el proceso de selección para cubrir como personal laboral fijo, dos (2) plazas, por turno libre y mediante sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Alcalá la Real, denominadas Auxiliar de Clínica, asimiladas al Subgrupo C2, de los establecidos en el artículo 76 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Las indicadas plazas convocadas se encuentran dotadas presupuestariamente e incluidas en las ofertas públicas de empleo del Ayuntamiento de Alcalá la Real correspondientes al ejercicio 2021, aprobado por Decreto de Alcaldía núm. 2021-3230, de fecha 26 de noviembre de 2021 (BOP de Jaén núm. 229, de 1 de diciembre de 2021), así como del ejercicio 2023, aprobada por Decreto de Alcaldía núm. 2023-1421, de fecha 13 de abril de 2023 (BOP de Jaén núm. 89, de 10 de mayo de 2023).

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 167, de fecha 27 de agosto de 2024, anuncio número 2024/3862, encontrándose igualmente expuestas en la página web del Ayuntamiento:

[www.alcalalareal.es](http://www.alcalalareal.es)

accediendo a través del siguiente enlace:

<https://alcalalareal.es/wp-content/uploads/2024/05/Propuesta-bases-2-aux.-clinica-tec.enfermeria-tras-MGN-03-06-2024.pdf>

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de anuncio en extracto en el Boletín Oficial del Estado de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcalá la Real, 29 de agosto de 2024.- El Alcalde, Antonio Marino Aguilera Peñalver.